

CONCURSO DE MÉRITOS LIBRE PARA LA PROVISIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO VACANTES EN LA RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO DE PERSONAL TÉCNICO, DE GESTIÓN Y DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS LABORAL DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID, EN EL MARCO DE ESTABILIZACIÓN DE EMPLEO TEMPORAL, CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DE 5 DE DICIEMBRE DE 2022

GRUPO DE PLAZAS 7. TÉCNICO ESPECIALISTA III. SERVICIOS GENERALES. SERVICIOS E INFORMACIÓN. CAP. MEDIOS AUDIOVISUALES ETSI AERONÁUTICA Y DEL ESPACIO (L140090)

VALORACIÓN DEFINITIVA DE LA FASE DE CONCURSO

El Tribunal del proceso selectivo, una vez transcurrido el plazo de reclamaciones contra la valoración provisional de méritos, ha acordado:

- 1) Hacer pública la valoración definitiva de méritos de los aspirantes del grupo de plazas 7:

Apellidos y nombre	Experiencia Profesional (Hasta 36 puntos)	Formación y perfeccionamiento (Hasta 4 puntos)	TOTAL
ALARCÓN CALDERÓN, FRANCISCO	0,00	0,00	0,00
BENAVENT MARTÍNEZ, SALVADOR	0,00	*	*
DE LA TOBA NOGALES, IVÁN	0,00	0,00	0,00
DÍAZ DE LASPRA BUSTAMANTE, ELENA	0,00	*	*
ESCRIBANO NIETO, YUDITH	15,60	*	*
FUENTES MONTAÑÉS, M ^a SOLEDAD	11,40	*	*
GÓMEZ CROAS, ANDRÉS	0,00	0,00	0,00
MANZANERO CRIADO, MERCEDES	25,62	*	*
MISAS ORTIZ, JESÚS	0,00	0,00	0,00
MORENO MARTÍN, VICENTE	0,00	0,00	0,00
ROJAS BRAVO, CARLOS	0,00	0,00	0,00
ROJAS CORDOVÍ, ADRIANA	6,60	*	*
SÁNCHEZ LANCHARRO, OLGA	0,00	*	*
SÁNCHEZ RODERO, RAQUEL GEMA	0,00	0,00	0,00
SANTOS CORTÉS, VIRGINIA	36,00	**	**

* De acuerdo con las bases de la convocatoria el apartado de "Formación y Perfeccionamiento Profesional" se valorará solo a aquellos candidatos que, de acuerdo con la puntuación obtenida en el apartado de "Experiencia Profesional", tengan opción de obtener plaza. En base a lo anterior, no se calcula el total al no haberse valorado el apartado de "Formación y Perfeccionamiento Profesional".

Url De Verificación	https://portafirmas.upm.es/verifirma/code/714D-6151-616CG5031P6351	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco Manuel Toribio Isidoro	Firmado	04/07/2023 12:00:41
	María Dolores Serrano Alvarez	Firmado	04/07/2023 11:58:00
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

** No se valora por tener la candidata la máxima puntuación en el apartado de “Experiencia Profesional” y no haber ningún otro candidato que pueda superar esta puntuación. En base a lo anterior, no se calcula el total al no haberse valorado el apartado de “Formación y Perfeccionamiento Profesional”.

Madrid, 3 de julio de 2023

VºBº
EL PRESIDENTE,

LA SECRETARIA,

Fdo: Francisco M. Toribio Isidoro

Fdo: Mª Dolores Serrano Álvarez

Url De Verificación	https://portafirmas.upm.es/verifirma/code/714D-6151-616CG5031P6351	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco Manuel Toribio Isidoro	Firmado	04/07/2023 12:00:41
	María Dolores Serrano Alvarez	Firmado	04/07/2023 11:58:00
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		